

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA													
Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información	Lista Beneficiarios
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Número	Fecha	Link texto integro		
DEPARTAMENTO SOCIAL	1.- Acreditar un promedio de notas mínimo de 6,0 E. Media. 2.- Acreditar una situación socioeconomica deficiente 3.- Fotocopia de Cédula de Identidad. 4.- Fotocopia de Cuenta Ru. 5.- Presentar Certificación de Matricula para el año a cursar.	MONTO POR ALUMNO: Ed. Media 0.62 UTM.- Ed. Superior 1.24 UTM	Diciembre 2025 - Abril 2026	Las solicitudes de postulación son evaluadas técnicamente por profesionales de JUNAEB Regional.	Una vez evaluada las solicitues de postulación los resultados son informados a la Comuna aproximadamente en el mes de Mayo - Junio	Ayuda monetaria a los estudiantes que cursan la E. Media y E. Superior.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	ENLACE	NOMINA BECA PRESIDENTE LA REPUBLICA MES DE JUNIO 2026.xls